

“No hay otra instancia a la cual recurrir”

La agrupación hasta ahora denominada Somos México acudió al INE para entregar los cambios en su nombre, logotipo y colores, en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Guadalupe Acosta

Naranjo urgió a la autoridad a revisar la propuesta.

“Es obligatoria esta resolución no hay otra instancia a la que recurrir y es obligatorio acatar sus resoluciones, entonces el día de hoy a eso de las 10 y media de la mañana estaremos una comisión acudiendo al Instituto Nacional Electoral para llevar las alternativas que nos están obligando a tomar porque si vamos hasta el día 31 ya no se votaría en la sesión del 31, tiene que tener pri-

mero pasar por comisiones así que hoy mismo vamos a acudir vamos a conservar la palabra somos”, explicó.

El dirigente criticó el criterio del tribunal respecto a la denominación del partido.

“Lo que el tribunal interpretó que estaba mal es que cuando nosotros ponemos ‘Somos México’, entonces nos apropiamos semánticamente de todo el país. A mí me parece absurdo el razonamiento”, señaló.

— De la Redacción
